

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34135** *HISPALENSE QUÍMICOS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 92/2011, dimanante de Autos núm. 80/10, a instancia de María Almudena Pérez López contra "Hispalense Químicos del Sur, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hispalense Químicos del Sur, S.L." con CIF B91422204 en situación de insolvencia por importe de 2.215,44 euros de principal, más la cantidad de 443 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 19 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077197-1